

24 de noviembre de 2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día viernes 24 de noviembre de 2023, se reúnen a través de videoconferencia Telmex, cuenta asignada a este Órgano Desconcentrado, los integrantes del Comité de Transparencia del SATQ, Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en su calidad de Presidenta; Lic. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, en su calidad de Secretaria; Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación con el carácter de Vocal; Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, quien funge como Vocal y el M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal como vocal, a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2023 del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida, pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la Sesión;
3. Presentación, análisis, clasificación y aprobación en su caso de la Clasificación de la Información como confidencial de la solicitud de información con folio **232223700008423**, registrada en el Sistema de Solicitudes de Información 2.0 (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia.
4. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria y;
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. Lic. **Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en su calidad de Presidenta, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, dando las palabras de bienvenida a todos los asistentes, seguidamente se agradeció la presencia de cada uno y se llevó a cabo el pase de lista por parte de la Secretaria, Lic. **Dafne Karime Orozco Angelino**, de acuerdo a lo siguiente:

Lic. **Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Presidenta.

Presente.

Lic. **Dafne Karime Orozco Angelino**, Directora de Administración, Secretaria.

Presente.

24 de noviembre de 2023

Lic. **Sirius Shantal Tenorio Cardona**, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.
Presente.

Lic. **Mirna Karina Martínez Jara**, Titular de la Unidad de Inteligencia
Financiera, Vocal.
Presente.

M.I. **Eduardo José Cisneros Paredes**, Director Estatal de Auditoría Fiscal,
Vocal.
Presente.

En uso de la Voz, la Lic. **Dafne Karime Orozco Angelino**, en su calidad de
Secretaria del Comité, informa que una vez finalizado el pase de lista, se
cuenta con la asistencia de los 5 integrantes del Comité de Transparencia del
Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo,
conectados vía remota a través de videoconferencia Telmex, declarado la
existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo la cuarta sesión
extraordinaria, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 segundo
párrafo, 15 y 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para
Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de
Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a
la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

SEGUNDO. Secretaria Lic. **Dafne Karime Orozco Angelino**, como punto
número dos del orden del día, tengo a bien informar que se cuenta con el
quórum legal suficiente, por lo que le concedo el uso de la voz a la Presidenta
para la Declaración de la Instalación de la Sesión.

Presidenta Lic. **Mariana Elizabeth Uh Vázquez**. En virtud del punto anterior,
siendo las diez horas con veinte minutos del día de su inicio, declaro
formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que
en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria.

TERCERO. Secretaria, Lic. **Dafne Karime Orozco Angelino**. El siguiente
punto del orden del día, consiste en la Presentación, análisis, clasificación y
aprobación en su caso de la Clasificación de la Información como
confidencial de la solicitud de información con folio **232223700008423**, (1.
TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS Y CONSTANCIAS QUE OBREN
EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO RELACIONADO CON LA LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO 11235421 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2023, OTORGADA
AL CONTRIBUYENTE 1
NOMBRE COMERCIAL HOTEL PUERTO CARACOL, MUNICIPIO DE PUERTO
MORELOS.

24 de noviembre de 2023

2. TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS Y CINSTANCIAS QUE OBREN EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO RELACIONADO CON LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 11235423 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2023, OTORGADA AL CONTRIBUYENTE [REDACTED] ¹, NOMBRE COMERCIAL HOTEL PUERTO CARACOL, MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS) registrada en el Sistema de Solicitudes de Información 2.0 (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Eliminado el 1 concerniente al nombre de una tercera persona, de conformidad al artículo 4, fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Con fecha 15 de noviembre la Dirección Estatal de Recaudación, envió a este Comité de Transparencia el oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/DER/0850/XI/2023, referente a la solicitud de aprobación de la Clasificación de la Información como confidencial de los **NOMBRES**, solicitados con folio 232223700008423 en el Sistema de Solicitudes de Información (SISAI 2.0).

La Lic. **Sirius Shantal Tenorio Cardona**, Directora Estatal de Recaudación, manifiesta:

“Con respecto a las preguntas 1 y 2, esta Unidad Administrativa solicita al COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, conceda la CONFIDENCIALIDAD de la información requerida, debido a que la información que requiere es concerniente a personas físicas identificadas o identificables cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas y por lo tanto, no puede ser considerada como pública; sino que corresponde a una solicitud de acceso a datos personales; modalidad en la que deberá de presentar nuevamente su solicitud. De igual manera, se le informa que de acuerdo con la normatividad en la materia, únicamente el titular de los datos (o su representante legal, jurídicamente acreditado) tiene el derecho de acceso a la información personal que le concierna; por lo que deberá acreditar su personalidad jurídica ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, para poder tener acceso a sus datos personales. En observancia con los artículos 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el artículo 58 del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo.

(Texto añadido)”

24 de noviembre de 2023

Secretaria, Lic. **Dafne Karime Orozco Angelino**. Sometió a votación de los integrantes de este Comité la propuesta de Clasificación como confidencial de los datos personales contemplados en la solicitud de información, con número de folio **232223700008423** del Sistema de Solicitudes de Información (SISAI 2.0) los cuales son los NOMBRES, toda vez que el que solicita es diverso a los titulares de los datos personales.

Licenciada **Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Presidenta.

A favor.

Lic. **Dafne Karime Orozco Angelino**, Directora de Administración, Secretaria.

A favor.

Lic. **Sirius Shantal Tenorio Cardona**, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.

A favor.

Lic. **Mirna Karina Martínez Jara**, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.

A favor.

M.I. **Eduardo José Cisneros Paredes**, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

A favor.

Le informo Presidenta que este Comité aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p align="center">Acuerdo EXT-4/CT/24/XI/23.01</p>	<p>Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, así como los Lineamientos Generales emitidos por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, el Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, confirma por unanimidad, la clasificación como confidencial por contener datos personales (nombres), la solicitud de información 232223700008423 del sistema de información (SISAI 2.0). Notifíquese a la Unidad de Transparencia para que se dé respuesta a la solicitud de información en comento, en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.</p>
---	--

24 de noviembre de 2023

CUARTO. Secretaria Lic. **Dafne Karime Orozco Angelino.** Como cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria, a efecto de que los integrantes del Comité de Transparencia emitan su voto en los siguientes términos:

Licenciada **Mariana Elizabeth Uh Vázquez,** Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Presidenta.

A favor.

Lic. **Dafne Karime Orozco Angelino,** Directora de Administración, Secretaria.

A favor.

Lic. **Sirius Shantal Tenorio Cardona,** Directora Estatal de Recaudación, Vocal.

A favor.

Lic. **Mirna Karina Martínez Jara,** Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.

A favor.

M.I. **Eduardo José Cisneros Paredes,** Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

A favor.

Acuerdo EXT-4/CT/24/XI/23.01	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés.
--	---

Presidenta Lic. **Mariana Elizabeth Uh Vázquez,** Secretaria, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. Secretaria Lic. **Dafne Karime Orozco Angelino.** Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, siendo las once horas del día viernes veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés.

Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez

Titular de la Unidad de
Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección
de Datos Personales

Presidenta

Lic. Dafne Karime Orozco Angelino

Directora de Administración

Secretaria

Lic. **Mirna Karina Martínez Jara**,

Titular de la Unidad de Inteligencia
Financiera

Vocal

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona

Directora Estatal de Recaudación

Vocal

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes

Director Estatal de Auditoría Fiscal

Vocal

La que suscribe; Lic. **Dafne Karime Orozco Angelino**; Secretaria en la sesión cuya acta aquí se consigna; hace constar que la misma fue aprobada por el Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo en su cuarta sesión extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2023; y consecuentemente se firmó la misma.